

# "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución № 93/2023-D

Espacio curricular: Latín I (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 01409\_0

Departamento de Filosofía

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. nº 050/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Ciclo básico Formación disciplinar básica

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular DI LORENZO Estela Adriana
- Profesor Asociado ALONSO Griselda Esther
- Profesor Adjunto BARREIRA José Federico

#### Fundamentación:

El espacio curricular "Latín I" apunta a relacionar los saberes lingüísticos, semánticos, morfológicos y sintácticos de la lengua española con los de la lengua latina para su aplicación en la comprensión y traducción de textos latinos. Mediante el abordaje de un corpus de textos latinos (en la medida de lo posible originales), se espera que los alumnos logren un acercamiento a la cultura romana y particularmente a su filosofía

El espacio curricular pretende situar al alumno frente a la lengua como objeto complejo de observación y de estudio. La descripción sistemática de una lengua clásica comporta un enfoque multidimensional que abarca desde sus aspectos formales hasta sus aspectos literarios, sociales e históricos.

Se prevé el estudio morfosintáctico de las estructuras correspondientes al primer nivel de la lengua, y se abordarán fragmentos de los autores seleccionados en grados de dificultad progresiva. Hemos dispuesto una selección adecuada de palabras, construcciones, oraciones y enunciados tomados de la literatura latina y de textos latinos nucleares que ofrecen variadas posibilidades de ejemplificación de los temas lingüísticos y permiten comprender la interrelación lenguaje-cultura; hecho fundamental para la formación del futuro profesor de lengua española y de literatura, en sus visiones diacrónica y sincrónica. El espacio se focalizará además en algunos aspectos



etimológicos de la lengua española en relación con el latín y en particular con el vocabulario filosófico.

### Aportes al perfil de egreso:

El espacio curricular brinda herramientas para desarrollar la reflexión lingüística y afrontar el estudio sistemático una lengua clásica y de la propia lengua. De esta manera el futuro egresado tendrá una base teórico- metodológica para seleccionar, mediar y transmitir el conocimiento sistemático de la lengua clásica como herramienta para el acercamiento a textos filosóficos y literarios en lengua original. La materia brinda además herramientas para favorecer la reflexión metalingüística y presentar el lenguaje como objeto de reflexión. Este primer acercamiento a una lengua clásica le permitirá al alumno comenzar a comprender, interpretar y traducir textos filosóficos escritos en latín.

### Expectativas de logro:

Competencias específicas

- Acceder de manera gradual y orgánica a la cultura latina a través de su lengua.
- Adquirir una actitud vital hacia la lengua latina para comprender procesos lingüísticos, literarios y culturales del español y de otras lenguas neolatinas.
- Alcanzar los conocimientos básicos de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y semántico.
- Relacionar las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina con las de la lengua española.
- Capacitarse en una técnica segura de traducción de textos latinos de pequeña y mediana dificultad.
- Adquirir el hábito del pensamiento reflexivo en la práctica de la traducción, de la interpretación de textos latinos y de los contextos en que se produjeron.
- Fomentar la reflexión etimológica de la propia lengua en relación con su origen latino.
- Conocer las principales características de la cultura y la literatura latinas en función de su historia.
- Reflexionar sobre el tratamiento de los ejes de cultura en escritores latinos y sus proyecciones actuales, desde la Etimología hasta problemáticas conceptuales más complejas

Competencias de formación general:

- Utilizar eficazmente distintas fuentes y formatos de información en función de la investigación y la enseñanza.
- Familiarizar a los alumnos con los géneros académicos destinados a producir conocimiento científico en relación con los condicionamientos retórico-comunicativos específicos de cada género (manual universitario, artículo especializado, textos divulgativos, ponencias, conferencias, etc.).
- Producir discursos orales y escritos correctos y adecuados.

### **Contenidos:**

### UNIDAD I

La lengua latina: su inserción en el campo de las lenguas indoeuropeas; del latín a las lenguas romances. Supervivencia del latín. Caracterización de la lengua latina en sus aspectos fonéticos y prosódicos. El alfabeto latino. Pronunciación restituta. Acentuación silábica. Nociones preliminares: Clases de palabras. El sintagma. Modificadores del núcleo verbal, sustantivo y adverbial. Estructura argumental. La oración simple. Funciones sintácticas.. Noción de subordinación y coordinación.

La flexión latina. Concepto de caso. Uso de los casos. Primera declinación. Pronombres personales. Verbo SUM

Lectura complementaria La primera época republicana: Lucrecio. De la naturaleza de las cosas (fragmentos)

### UNIDAD II

Segunda declinación. Adjetivos de primera clase. Concordancia sustantivo/adjetivo. La flexión verbal latina.



Concepto de paradigma. Presente, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto de Indicativo y de Subjuntivo de las cuatro conjugaciones. Conjunciones copulativas y disyuntivas. Preposiciones que rigen ablativo. Uso del diccionario latino-español. Análisis morfológico y pasos para traducir. Análisis y traducción de la oración simple.

Lectura complementaria. La época republicana: Cicerón. Catilinaria I (fragmentos). Acerca de la vejez (fragmentos)

#### **UNIDAD III**

Tercera declinación (sustantivos de tema en consonante y de tema en vocal). Búsqueda del nominativo en la tercera declinación. Segunda clase de adjetivos. Tiempos perfectos del indicativo y del subjuntivo de las cuatro conjugaciones. Modo Imperativo. Preposiciones de acusativo. Conjunciones coordinantes adversativas. Otras preposiciones frecuentes y casos que rigen.

Lectura complementaria: Siglo de Augusto. Horacio: selección de odas. Virgilio: fragmento de la Eneida

#### **UNIDAD IV**

Cuarta y quinta declinaciones. Grados de significación del adjetivo. Comparativos y superlativos irregulares. Pronombres posesivos, demostrativos e indefinidos. Voz pasiva: construcción y conjugación verbal. Verbos deponentes. Verboides: Infinitivo, Gerundio, Participio, Gerundivo.

Época imperial: Séneca. De la vida bienaventurada (fragmentos).

#### UNIDAD V

Principales adverbios. Adverbios en grado comparativo. Conjunciones causales. Pronombre relativo. Proposiciones de relativo. Suboraciones adjuntivas. Suboraciones coordinadas. Nociones de etimología y de historia de la lengua: del latín a las lenguas romances.

Época imperial: Séneca. De la Providencia (fragmentos).

# Propuesta metodológica:

Los contenidos del espacio se desarrollarán mediante clases magistrales con soporte audiovisual, clases debate, clases y foros virtuales. Estos estarán complementados con ejercitación que se desarrollará en las clases prácticas, con revisiones en clases y en aula virtual. En el aula virtual se ejercitan todos los temas prácticos del programa y se incluye además de la bibliografía obligatoria, guías de lectura, lecturas complementarias o de ampliación. Eventualmente algunas clases teóricas podrán estar disponibles en el aula virtual.

Acuerdos pedagógicos con otras cátedras:

El enfoque teórico metodológico estará consensuado con la cátedra de griego I.

# Propuesta de evaluación:

La aprobación de la materia estará sujeta a un régimen de promocionalidad que se alcanzará con la aprobación de los trabajos prácticos que se realizarán durante el cursado (ver en cronograma) y evaluaciones integradoras. Los alumnos que desaprueben o que estén ausentes a más de un trabajo práctico tendrán la posibilidad de rendir recuperatorios de los prácticos adeudados al final del cursado. Los alumnos podrán desaprobar una vez finalizado



el cursado dos trabajos prácticos y mantener igualmente la regularidad aunque no la promocionalidad.

Se considera aprobado el trabajo práctico con 60% o más del contenido correcto.

El alumno regular rendirá examen final escrito y el alumno libre examen escrito y oral.

Todos los alumnos regulares deberán rendir un examen final escrito que contendrá una parte práctica de resolución de ejercicios y una parte traducción y cultura. Los alumnos libres que hayan aprobado el examen escrito rendirán también examen oral.

Los trabajos prácticos se realizarán en el horario de cursado y eventualmente a través de la plataforma según fechas y horarios previstos en el cronograma de la materia.

Los alumnos electivos, vocacionales y extranjeros deberán rendir el mismo examen escrito que rinden los alumnos regulares.

# Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

# Bibliografía:

### Dicccionarios

- Blánquez Fraile, A. (1960) Diccionario latino español. 2 vols. Barcelona, Sopena.
- Daremberg C. & Saglio, E.Dictionnaire des antiquités grecques et romaines. 5 vols. Paris: Hachette.
- Dizionario on line Latino Italiano Olivetti. DIZIONARIO LATINO OLIVETTI Latino-Italiano
- http://corpus.rae.es/cordenet.html
- http://perseus.uchicago.edu/Reference/lewisandshort.html
- Segura Munguía, S. (1985). Diccionario etimológico latino-español. Madrid: Anaya.



### Gramáticas

- Baños Baños, J. M. (Coord.). (2009). Sintaxis del latín clásico. Madrid: Vincens.
- Bassols de Climent, M. (1983). Sintaxis latina. 2 vols. Madrid: CSIC.
- Bosque, I. & Demonte, V. (Dir.). (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. 3 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- Ernout, A. & Thomas, F. (1959). Sintaxe latine. Paris: Klincksieck.
- Ernout, A. (1953). Morphologie historique du Latin. Paris: Klincksieck.
- Herrero, V. J. (1990). Introducción al estudio de la filología latina. Madrid: Gredos.
- Palmer, L. (1974). Introducción al latín. Barcelona: Planeta.
- Rasquin, J. A. N. (1977). Gramática latina. Buenos Aires: Jano.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. 2 vol. Madrid, Espasa Libros.
- Rubio, L. & González Rolán, T. (1990). Nueva gramática del latín. Madrid: Coloquio.
- Rubio, L. (1982). Introducción a la sintaxis estructural del latín. Barcelona: Ariel.
- Schroeder A. (1972). Sintaxis latina. Buenos Aires: Huemul.

#### Recursos en red:

https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/login/index.php

Curso: Latín I